



"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO."

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES.

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 23 de Noviembre de 2022, a las 14:12 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de las Mujeres, ubicada en calle Morelos Plaza Jardín Interior 10, Colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de las Mujeres, M. en D.P. María Magdalena Balcázar Armenta, Directora de las Mujeres; Lic. Tania Valeria Aguilar Serrano, Secretaria; la Lic. En Psicología Laura Viridiana Meza Daniel y la C. Celia González Espinoza, Promotor "A", bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Bienvenida a cargo de la M. en D.P. María Magdalena Balcázar Armenta, Directora de las Mujeres y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. Presentación y Lectura del Acta de la Sesión Anterior, por parte del Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria parte de la Lic. Tania Valeria Aguilar Serrano.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

**Punto Número I.** Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal; la bienvenida a cargo de la M. en D.P. María Magdalena Balcázar Armenta, Directora de las Mujeres y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Lic. Tania Valeria Aguilar Serrano, en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de las Mujeres, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

**Punto número II.** Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.

**Punto número III.** En seguimiento al orden del día, la M. en D.P. María Magdalena Balcázar Armenta, Directora de las Mujeres y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de las Mujeres.

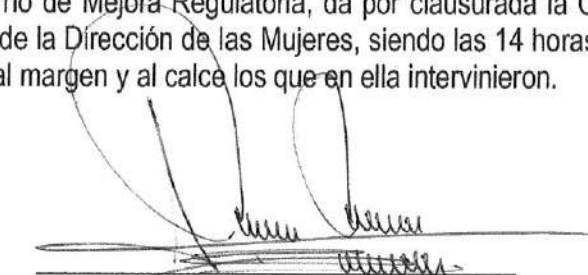
**Punto número IV.** En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la Lic. Tania Valeria Aguilar Serrano, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, realizó la lectura del Acta de la Sesión Anterior, misma que es **aprobado por unanimidad de votos.**



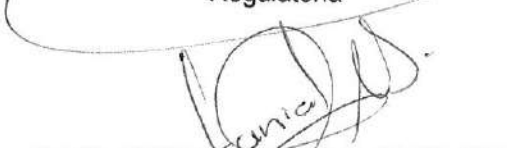
**Punto número V.** En seguimiento del Orden del Día, la Lic. Tania Valeria Aguilar Serrano, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa a los presentes que no existen asuntos generales, dando por desahogado dicho punto.


**Punto número VI.** Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de las Mujeres.


Una vez agotados los puntos del orden del día, la M. en D.P. María Magdalena Balcázar Armenta, Directora de las Mujeres y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de las Mujeres, siendo las 14 horas con 31 minutos del día 23 de noviembre del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
M. en D.P. María Magdalena Balcázar Armenta,  
Directora de las Mujeres y Presidenta del Comité Interno de Mejora  
Regulatoria



  
Lic. Tania Valeria Aguilar Serrano y  
Enlace Interno de Mejora Regulatoria

  
Lic. En Psicología Laura Viridiana Meza Daniel  
Responsable de Políticas Públicas de Género y  
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

  
C. Celia González Espinosa,  
Promotor "A" y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria